

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

3498 *Texto consolidado del plan estratégico de subvenciones del consejo de mallorca y de los organismos autónomos “Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales” e “Instituto del Deporte Hípico de Mallorca” y del “Consortio Serra de Tramuntana” para el año 2016*

El Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, reunido en sesión de 23 de marzo de 2016, entre otros asuntos, aprobó el texto consolidado del Plan estratégico de subvenciones del Consejo de Mallorca y de los organismos autónomos “Instituto Mallorquín de Asuntos sociales” y “Instituto del Deporte Hípico de Mallorca” y del “Consortio Serra de Tramuntana” para el ejercicio 2016, que se transcribe a continuación:

Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Participación Ciudadana y Presidencia	23180 Promoción Social y Asociacionismo	00 23180 48900	Otras Transferencias Promoción Social y Asociacionismo	121.000,00	Convocatoria de subvenciones a las asociaciones de vecinos, segunda edad, amas de casa y casas regionales Dar apoyo a los colectivos de vecinos, segunda edad, amas de casa y casas regionales en el desarrollo de actividades y programas de promoción y animación sociocultural	100	Año 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Participación Ciudadana y Presidencia	23180 Promoción Social y Asociacionismo	00 23180 48900	Otras Transferencias Promoción Social y Asociacionismo	350.151,85	Aplicar a los créditos del presupuesto de 2016 las obligaciones derivadas de compromisos de gasto debidamente adquiridas de ejercicios anteriores (artículo 26.2b) del RD 500/1990. Convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el asociacionismo en el ámbito de las personas mayores, línea 1 y línea 2. año 2015. Convocatoria de subvenciones destinadas a dar apoyo a programas de actividades de cariz sociocultural dirigidos a las personas mayores. año 2015.	175 Asociaciones	Año 2015	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
					Convocatoria de subvenciones a las asociaciones y entidades de personas mayores Mejorar la calidad de vida y potenciar la capacidad creativa de las personas mayores Fomentar la realización de actividades físicas con el fin de prevenir problemas derivados de la inactividad y fomentar la autonomía personal				



Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Participación Ciudadana y Presidencia	23180 Promoción Social y Asociacionismo	00 23180 48900	Otras Transferencias Promoción Social y Asociacionismo	1.535.000,00	Favorecer la integración y la participación social Proporcionar un espacio de ocio y tiempo libre adecuado a sus intereses y expectativas Permitir que las asociaciones tengan un local en condiciones donde poder llevar a cabo las iniciativas, los proyectos y los programas que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mayores	200	Año 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Participación Ciudadana y Presidencia	23180 Promoción Social y Asociacionismo	00 23180 48906	Convenio UIB programa UOM en los pueblos 2016	12.000,00	Potenciar el bienestar del colectivo de las personas mayores Promoción de la autonomía de las personas mayores Reconocimiento a la contribución de las personas mayores dentro del tejido social Hacer posible las relaciones intergeneracionales	UIB	Año 2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Participación Ciudadana y Presidencia	23180 Promoción Social y Asociacionismo	00 23180 76203	Convenio Plurienal Palma RF Casal Son Ferriol	76.000,00	El 30 de noviembre de 2006 se firmó el convenio de colaboración entre el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca y el Ayuntamiento de Palma para la reforma del casal social de Son Ferriol con el fin de destinarlo a actividades socioculturales del interés de ambas instituciones. El pacto sexto del convenio establece que "el convenio, tiene carácter administrativo y es válido desde la firma hasta el día 31 de diciembre de 2016". El objeto del convenio es la colaboración de ambas instituciones (Consejo de Mallorca y Ayuntamiento de Palma) en la construcción del "Casal de Barri" de Son Ferriol con el fin de destinarlo a la realización de actividades socioculturales diversas dirigidas a una pluralidad de colectivos.	Ayuntamiento de Palma	Año 2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Participación Ciudadana y Presidencia	23180 Promoción Social y Asociacionismo	00 23180 76204	Convenio Plurienal Aj. Sineu "Sa Quartera"	82.000,00	El 5 de octubre de 2006 se firmó el convenio de colaboración entre el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca y el Ayuntamiento de Sineu para la rehabilitación del edificio Sa Quartera con el fin de destinarlo a actividades socioculturales del interés de ambas instituciones. Objeto: colaboración de ambas instituciones (Consejo de Mallorca y Ayuntamiento de Sineu) para rehabilitado el edificio de Sa Quartera y destinarlo a la realización de actividades socioculturales diversas dirigidas a una pluralidad de colectivos.	Ayuntamiento de Sineu	Anualidades 2009, 2012 I 2013.	Nominativa	Concurrencia no competitiva



Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
					Aplicar a los créditos del presupuesto de 2016 las obligaciones derivadas de compromisos de gasto debidamente adquiridas de ejercicios anteriores (artículo 26.2b) del RD 500/1990.				
			Total Promoción Social	2.176.151,85					
Participación Ciudadana y Presidencia	92430 Relaciones Institucionales	00 92430 48904	Fundación FUEIB-Apoyo Programa becarios universitarios	30.000,00	Apoyar el programa de cooperación y colaboración continuada de las prácticas en empresas de los estudiantes y de las estudiantes de la Universidad de las Illes Balears (UIB), que ejecuta la Fundación Universidad Empresa de las Illes Balears (FUEIB)	Fueib	Año 2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
			Total Relaciones Institucionales	30.000,00					
			TOTAL Departamento Participación Ciudadana y Presidencia	2.206.151,85					

Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	33210 Bibliotecas, Archivos y Museos	20 33210 46200	A ayuntamientos convocatoria catalogación archivos	120.000,00	Iniciar unas ayudas económicas a los ayuntamientos para la mejora y modernización y organización de sus fondos de patrimonio documental.	10-25	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33210 Bibliotecas, Archivos y Museos	20 33210 76200	A ayuntamientos convocatoria infraestructuras bibliotecas archivos y museos	220.000,00	Continuar las ayudas económicas a los ayuntamientos para la mejora y modernización de sus equipamientos de archivos, bibliotecas y museos	30-53	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
			Total Bibliotecas, Archivos y Museos	340.000,00					
Cultura,			Premios, becas estudio e						





Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Patrimonio y Deportes	33400 Normalización Lingüística	20 33400 48100	investigación normalización lingüística	60.000,00	Fomentar el uso de la lengua catalana en el campo de la creación literaria, la investigación y el estudio.	40-50	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33400 Normalización Lingüística	20 33400 48901	Asociación Prensa Foránea para fomento de lengua catalana 2016	35.000,00	Asegurar el uso de la lengua catalana.	Asociación Prensa Foránea	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33400 Normalización Lingüística	20 33400 48911	Libreros de Mallorca p/organiz. Semana Libro Catalán 2016	18.000,00	Fomentar el uso de la lengua catalana en los campos propios de actuación del Gremio de Libreros de Mallorca, en el marco de la Semana del Libro en Catalán.	Gremio de Libreros de Mallorca	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33400 Normalización Lingüística	20 33400 77900	A empresas conv. edición y reali. libros y fonogramas esp. int.	200.000,00	Aumentar el conocimiento y la presencia social de la lengua catalana en el campo de la edición de libros y fonogramas de especial interés cultural.	20-30	2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33400 Normalización Lingüística	20 33400 77901	Convocatoria apoyo genérico prod. editorial y fonogr. lengua c.	100.000,00	Para el apoyo de libros y material fonográfico en catalán.	20-30	2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
			Total Normalización Lingüística	413.000,00					
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 46200	Convocatoria a Ayuntamientos para ferias, festivales, muestras y certámenes de teatro	220.000,00	Promover el mercado escénico, los festivales, muestras y certámenes de teatro. Procurando el encuentro entre los programadores y el público interesado. Fomentar los proyectos de exhibición de artes escénicas y fomentar los espectáculos de calidad. Aumentar el nivel del teatro a nuestra comunidad. Esta cantidad servirá para liquidar obligaciones reconocidas en años anteriores y hacer frente a la nueva convocatoria para 2016	35-40	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 46201	A ayuntamientos convocatoria Actividades	360.000,00	Impulsar la política cultural de las entidades de administración local de Mallorca o los organismos públicos que dependen de éstas de Mallorca. Fomentar las actividades creativas y la edición de proyectos, etc. Esta cantidad servirá para liquidar obligaciones reconocidas en años anteriores y hacer frente a la nueva convocatoria para el	35-40	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
			Culturales		año 2016				
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 47900	Convocatoria de Artes Plásticas	60.000,00	Apoyo y colaboración con entidades privadas, la realización de proyectos expositivos de artes plásticas, dirigidos al público en general, hechos por las galerías de arte de Mallorca.	15-20	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 47902	Convocatoria Empresas proyectos de artes escénicas	557.765,22	Promover y difundir la dramaturgia, las obras, los autores y los espectáculos escénicos de Mallorca con los propósitos de conservarlo y difundirlo. Esta cantidad servirá para liquidar obligaciones reconocidas en años anterior y hacer frente a la nueva convocatoria para 2016	15-20	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 47904	A empresas convocatoria actividades cinematográficas y audiovisuales	150.000,00	Promover y fomentar el mercado cinematográfico y audiovisual. Fomentar los proyectos de este ámbito artístico y potenciar el espectáculo de calidad y aumentar el nivel y la calidad de esta oferta cultural.	8-12	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 48900	A Asociaciones convocatoria ferias, festivales, muestras y certámenes	140.000,00	Promover el mercado escénico, los festivales y certámenes, procurando el encuentro entre los programadores y el público interesado. Esta cantidad servirá para liquidar obligaciones reconocidas en años anteriores y hacer frente a la nueva convocatoria para el año 2016	15-25	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 47903	A empresas convocatoria ferias, festivales, muestras y certámenes	80.000,00	Promover el mercado escénico, los festivales y certámenes, procurando el encuentro, entre los programadores y el público interesado. Esta cantidad servirá para liquidar obligaciones reconocidas en años anteriores y hacer frente a la nueva convocatoria para el año 2016	15-25	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 48904	A Asociaciones convocatoria proyectos Artes escénicas	60.000,00	Promover la producción de artes escénicas dentro del ámbito asociativo, para potenciar y difundir la dramaturgia, las obras, los autores y los espectáculos escénicos de Mallorca conservarlo y difundirlo. Esta cantidad servirá para liquidar obligaciones reconocidas en años anteriores y hacer frente a la nueva convocatoria para el año 2016	1-10	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y			Conv. Asociaciones Actividades		Promover y fomentar entre la población diferentes aspectos de la cultura, en general, la dinamización, el impulso y la				



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 48905	Culturales	100.000,00	estimulación de nuestro tejido asociativo u organizativo cultural	10-15	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 48906	Convenio con la Federación de Bandas de Música	80.000,00	Dar apoyo al proyecto de actividades de la Federación promocionando y divulgando la cultura popular mallorquina mediante un conjunto de actividades (talleres, muestras, bailes, etc)	Federación Bandas de Música	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 48908	Convenio con la Federación de Música y Baile Mallorquín 2016	40.000,00	Dar apoyo a la Federación de Música y Baile Mallorquín por poder llevar a cabo un conjunto de actividades (talleres, muestras, bailes, etc.) para promocionar el conocimiento de la cultura popular tradicional.	Federación de Música y Baile Mallorquín	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 48915	Convocatoria asociaciones festivales, conciertos y ciclos musicales	140.000,00	Realización de conciertos, festivales, ciclos musicales que se propongan promover y divulgar estas disciplinas musicales entre la población.	1-10	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 48916	Convenio con la Federación de Corales 2016	26.550,00	Dar apoyo en la Federación de Corales impulsando y coordinando las actividades musicales y la formación a directores, cantantes y maestros de lenguaje musical. Ayudar a la difusión de la música coral en Mallorca.	Federación de Corales	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 48918	Convocatoria asociaciones Circuitos, muestras y certámenes de teatro amateur	30.000,00	Promocionar las artes escénicas no profesional y ponerlo al alcance del público mallorquín.	1-10	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción cultural	20 33430 48924	Convenio Centro Espacial Planetario de Mallorca 2016	80.000,00	Dar apoyo al proyecto de actividades de divulgación científica que llevar a cabo El Centro Espacial de Mallorca, como entidad puntera en las Illes Balears en la difusión de la astronomía.	Centro Espacial Planetario de Mallorca	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33430 Promoción Cultural	20 33430 78902	Convenio Fundación Teatro Municipal de Inca 2016	80.000,00	Reforma y rehabilitación Teatro Municipal de Inca	Fundación Teatro Municipal de Inca	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
			Total Promoción Cultural	2.204.315,22					
Cultura, Patrimonio y Deportes	33460 VII Centenario Beato Ramon Llull	20 33460 48900	A Asociaciones: Convocatoria Act. Culturales Beato Ramon Llull	100.000,00	Promover y dar a conocer dentro del mundo asociativo la figura del Beato Ramon Llull, dentro de la celebración del VII centenario de su muerte.	10-25	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
			Total Centenario R Lluç	100.000,00					
Cultura, Patrimonio y Deportes	33490 Cultura	20 33490 46200	Convocatoria Ayuntamientos Circuito Teatral	175.000,00	Quiere potenciar y posibilitar las representaciones de espectáculos de artes escénicas y facilitar la distribución y exhibición para las salas y los teatros del Circuito de artes escénicas de Mallorca (CAEM)	20-30	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33490 Cultura	20 33490 48900	Convocatoria Asociaciones promoción música moderna	50.000,00	Promover y divulgar la música moderna en todos sus formatos y registros, especialmente entre la gente joven y potenciarla entre la población en general, fomentando la creación de nuevos grupos musicales.	1-15	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33490 Cultura	20 33490 48901	Convocatoria Asociaciones en especie conciertos de música	10.500,00	Colaborar en las entidades privadas sin ánimo de lucro para llevar a cabo conciertos de música promocionando grupos musicales. Pretende crear un espacio de intercambio entre grupos e intérpretes puedan darse a conocer y promover la difusión de la música tradicional.	1-15	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33490 Cultura	20 33490 48903	Convenio Obispado de Mallorca Biblioteca Diocesana 2016	25.000,00	Colaborar y dar apoyo a la tarea de catalogación del fondo documental y bibliográfico de la biblioteca diocesana de Mallorca.	Obispado de Mallorca (Biblioteca Diocesana)	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33490 Cultura	20 33490 48910	Convenio Gremio Libreros para fomento de la lectura 2016	55.000,00	Promover el hábito de la lectura y dar apoyo al proyecto de actividades: Feria del Libro, Día del Libro y actividades de Navidad.	Gremio Libreros	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
			Total Cultura	315.500,00					
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	20 33620 46200	Convocatoria ayuntamientos para catálogo de patrimonio	120.000,00	Incentivar a los ayuntamientos en el cumplimiento de esta obligación legal y completar con este instrumento el planeamiento municipal. Es una convocatoria dirigida a los municipios que no fueron subvencionados en la convocatoria de 2009-2011	5-12	Hasta 15 de septiembre 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	20 33620 48902	Conv. Obispado de Mallorca. Estudios histos y científicos .. 2016	60.000,00	Ideado para que las actuaciones de conservación del patrimonio de titularidad eclesiástica se planteen con todo rigor metodológico. Es un objetivo complementario del que se comenta en el texto de la aplicación presupuestaria 20 33620 78901.	Obispado de Mallorca	Hasta el 15 de septiembre de 2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
			Convocatoria a						



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	20 33620 76200	ayuntamientos de subvenciones para la investigación y conservación de yacimientos arqueológicos	120.000,00	Convocatoria de subvenciones para la investigación y conservación de yacimientos arqueológicos. Dirigida a ayuntamientos con la idea de sumar sus iniciativas al esfuerzo público hacia el patrimonio arqueológico y su uso cultural	2-5	Hasta el 15 de septiembre de 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	20 33620 78900	A particulares conserv.-restaur. R. Llull y Archiduque	100.000,00	El patrimonio cultural de nuestra isla cuenta con numerosos elementos evocadores de estas dos grandes figuras de nuestra historia, incluida la profunda huella que han dejado en el imaginario colectivo. Se pretende actuar preferentemente sobre aquellos bienes que, por su simbolismo, relacionan a los dos personajes.	5-10	Hasta 15 de septiembre de 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	20 33620 78901	Obispado de Mallorca. Subvención. nominativa para conservación bienes culturales de titularidad eclesiástica 2016	270.000,00	Con el objetivo de ayudar a los dirigentes de la Iglesia Católica en su tarea de conservar el patrimonio histórico que esta institución ha generado. Las Aplicaciones dedicadas al patrimonio de titularidad eclesiástica se incrementan llegan a los 330.000 €; la cantidad es inferior a la dedicada el pasado ejercicio, si bien es muy superior a lo que se acostumbraba asignar hasta el año 2015. Las dedicaciones de los dos últimos años se deben a la necesidad de llevar a cabo el refuerzo estructural, cuando no la restauración íntegra de algunas grandes iglesias de parroquias históricas.	10-20	Hasta 15 de septiembre de 2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	20 33620 78903	A particulares. Investig. y conserv. yacs. arqueológicos	60.000,00	Dirigida a particulares, con la idea de sumar las iniciativas de los propietarios al esfuerzo público hacia el patrimonio arqueológico y su uso cultural.	2-6	Hasta el 15 de septiembre de 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	Capítulo 1	Mano de obra subvención en especie para restauración de bienes patr. histórico industrial	460.000,00	Programa de restauración del patrimonio histórico industrial, dentro del ámbito territorial de Mallorca dirigido a propietarios de bienes inmuebles etnológicos e histórico industriales para facilitar su conservación como elementos representativos de antiguas formas de producción. Se trata de una convocatoria plurienal para restaurar los bienes mencionados con medios de la institución (personal de las brigadas de obra, maquinaria, etc.)	1- 4	Hasta 15 de septiembre de 2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
			Convocatoria subvención en						



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	33620 Patrimonio Histórico	Capítulo 1	especie para la conservación del sistema costero de defensa, vigilancia y alerta de Mallorca, plurienal 2016-2019	493.414,84	Conservación del sistema costero de defensa, vigilancia y alerta de Mallorca, como bienes de interés cultural del Patrimonio Histórico	4 (1 por año)	2016 a 2019	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
			Total Patrimonio Histórico	1.683.414,84					
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48901	Conv. Subv. Clubs Deportivos Mallorca 2016	150.000,00	Colaborar con los clubs deportivos de Mallorca en el desarrollo de su actividad, mediante una convocatoria de subvenciones. Promover y facilitar el acceso al deporte y a su práctica individual y colectiva, siempre dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca. Dar apoyo a los clubs deportivos de Mallorca que tengan deportistas en edad escolar para facilitar el acceso de los más pequeños a través de los clubs deportivos, subvencionando gastos corrientes derivados de la actividad del club.	650	Ejercicio 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48901	Convocatoria subvenciones clubs deportivos Mallorca 2016	100.000,00	Colaborar con las entidades que participan en los Juegos Deportivos Escolares, mediante una convocatoria de subvenciones para la adquisición de material y ropa deportiva. Los Juegos Deportivos Escolares son actividades de iniciación al deporte para los más pequeños organizadas por el Consejo Insular de Mallorca.	350	Ejercicio 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48902	Convocatoria especie trofeos entidades deportivas 2016	21.661,42	Premiar el esfuerzo en el desarrollo de las actividades deportivas es un elemento, además de tradicional, fomenta la cultura del esfuerzo y la dedicación que resulta consustancial a la práctica del deporte entre los más pequeños. Por los motivos mencionados la Dirección Insular de Deportes quiere subvencionar, mediante la correspondiente convocatoria de subvenciones en especie, estos gastos que se dan en las actividades o acontecimientos deportivos que se desarrollarán en Mallorca el año 2016	900	Ejercicio 2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
			Convocatoria		En el desarrollo de actividades deportivas en muchos casos por seguridad es necesario contar con la presencia de servicios sanitarios para dar garantías de seguridad al desarrollo seguro				





Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48903	subvenciones en especie ambulancias entidades deportivas 2016	79.975,00	de dichas actividades. Por los motivos mencionados la Dirección Insular quiere subvencionar, mediante la correspondiente convocatoria de subvenciones en especie, estos gastos que se dan a las actividades deportivas que se desarrollarán en Mallorca el año 2016	900	Ejercicio 2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48911	Fed. Atletismo Illes Balears Promoción Deporte Escolar 2016	22.500,47	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48912	Fed. Badminton de les Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	7.398,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48913	Fed. Baloncesto de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	81.134,22	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción	20 34101 48914	Fed. Ciclismo de las Illes Balears,	17.862,83	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la	1 (la federación)	Del 31/10/2015	Nominativa	Concurrencia no





Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Deportes	Deportiva		promoción deporte edad escolar 2016		organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.		al 30/10/2016		competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48915	Fed. De ajedrez de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	11.134,68	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48916	Fed. Gimnasia Illes Balears Promoción Deporte Escolar 2016	31.920,08	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48917	Fed. Balear de Balonmano, promoción deporte edad escolar 2016	11.346,70	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48918	Fed. Fútbol Illes Balears Promoción Deporte Escolar 2016	205.698,91	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
					Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por				





Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48920	Fed. Balear de Judo y disciplinas asociadas, promoción deporte edad escolar 2016	28.022,64	las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48921	Fed. Karate de les Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	17.709,28	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48922	Fed. Balear de Natación, promoción deporte edad escolar 2016	21.548,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48923	Fed. Balear de Lucha Olímpica y Modalidades Asociadas, promoción deporte edad escolar 2016	13.537,88	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura,			Fed. Patinaje de las		Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre.				





Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48924	Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	12.258,30	Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48926	Fed. Balear de Piragüismo, promoción deporte edad escolar 2016	19.577,46	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48927	Fed. Balear de Rugby, promoción deporte edad escolar 2016	15.721,76	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48928	Fed. Tennis de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	16.660,03	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48929	Fed. Tennis de Mesa de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	9.443,24	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48930	Fed. Balear de Tiro con Arco, promoción deporte edad escolar 2016	5.940,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48931	Fed. Balear de Tiro De Honda, promoción deporte edad escolar 2016	5.400,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48932	Fed. Balear de Vela, promoción deporte edad escolar 2016	15.482,83	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48933	Fed. voleibol de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	24.018,50	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
					Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias				



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48934	Fed. Balear de Baile deportivo, promoción deporte edad escolar 2016	4.487,84	en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48935	Fed. Actividades Subacuáticas de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	8.163,67	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48936	Fed. de Hípica de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	8.942,40	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48937	Fed. Balear de Pádel, promoción deporte edad escolar 2016	3.987,70	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Ejercicio 2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48938	Fed. Balear de Golf, promoción deporte	12.590,99	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la	1 (la federación)	Del 31/10/2015	Nominativa	Concurrencia no



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Deportes	Deportiva		edad escolar 2016		organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.		al 30/10/2016		competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48940	Fed. Balear de Taekwondo, promoción deporte edad escolar 2016	9.189,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48942	Fed. Triatlón de las Illes Balears, promoción deporte edad escolar 2016	13.179,60	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48943	Fed. Balear de Motociclismo, promoción deporte edad escolar 2016	9.443,24	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48944	Fed. Balear de Boxeo, promoción deporte edad escolar 2016	3.402,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
					Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por				





Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48946	Fed. Balear de Tiro Olímpico, promoción deporte edad escolar 2016	7.140,00	las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48947	Fed. Balear de deportes para personas con discapacidad, promoción deporte edad escolar 2016	43.964,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones a la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Cultura, Patrimonio y Deportes	34101 Promoción Deportiva	20 34101 48949	Fed Balear de Petanca. Promoción Deporte Edad escolar 2016	3.150,00	Colaborar con las ligas deportivas oficiales y reconocidas por las federaciones deportivas dentro del ámbito de competencias en materia deportiva del Consejo de Mallorca, de acuerdo con la Ley 6 /1994, de 13 de diciembre, y la Ley 14/2006, del 17 de octubre. Colaborar con las federaciones en la coordinación y la organización de competiciones y actividades deportivas en la población de Mallorca en edad escolar.	1 (la federación)	Del 31/10/2015 al 30/10/2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
			Total Promoción Deportiva	1.073.592,67					
			TOTAL Departamento Cultura, Patrimonio y Deportes	6.129.822,73					



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Territorio e Infraestructuras	15140 Ordenación del Territorio	55 15140 46200	Ayuntamientos mejora Planeamiento Servicios Transferidos Territorio	80.000,00	Dar un impulso a la adaptación al Plan Territorial Insular de Mallorca de los ayuntamientos. En el presente ejercicio se propone reformular estas ayudas con el fin de ajustarlas al actual contexto económico y a las dinámicas propias del planeamiento urbanístico	10	Año 2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
			Total Ordenación del Territorio	80.000,00					
			TOTAL Departamento Territorio e Infraestructuras	80.000,00					

Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Consorcio Serra de Tramuntana	33615 Promoción Serra de Tramuntana	00 33615 48100	Convocatoria premios protección de la Serra	20.000,00	La concesión de estos premios se realiza con la intención de dar reconocimiento institucional a escuelas, entidades o personajes que hayan realizado acciones que contribuyan o hayan contribuido a la protección de la Serra o a su desarrollo económico sostenible.	5	1 año	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
Consorcio Serra de Tramuntana	33615 Promoción Serra de Tramuntana	00 33615 48900	Otras subvenciones. Convenios para la custodia del territorio. Particulares	40.000,00	Promover convenios con particulares para la custodia del territorio con el objetivo de conservar el patrimonio natural y la biodiversidad, de acuerdo con la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental de las Illes Balears.	5	1 año	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
Consorcio Serra de Tramuntana	33615 Promoción Serra de Tramuntana	00 33615 76200	Transferencias de capital a los	500.000,00	El objetivo de esta convocatoria es promover la recuperación de los valores de cariz patrimonial y paisajísticos que fueron esenciales en la declaración como patrimonio mundial de la Serra de Tramuntana, como la preservación del paisaje agrícola y su entorno, de espacios forestales y/o agrícolas de titularidad municipal, así como elementos etnológicos vinculados a la declaración que estén situados dentro del ámbito territorial de la Serra de Tramuntana que viene determinado en el artículo 5 de	Máx.20	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva



Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
			ayuntamientos		los Estatutos del Consorcio y que sean de titularidad municipal. Todas las intervenciones se tendrán que llevar a cabo respetando las técnicas y los materiales originales.				
			Total Consorcio Serra de Tramuntana	560.000,00					

Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Desarrollo Local	17226 Caza	65 17226 48900	Otras transferencias de Caza	150.000,00	El objetivo de esta convocatoria se fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos cinegéticos y la gestión ambiental de los cotos de las sociedades de cazadores local de la isla de Mallorca.	100	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Desarrollo Local	17226 Caza	65 17226 48901	Federación Balear de Caza. Protección y fomento recursos cinegéticos	50.000,00	Mediante el Decreto 106/2010 de 24 de septiembre (BOIB nº. 142 de 30 de septiembre de 2010) se traspasaron al Consejo de Mallorca las funciones y servicios inherentes a las competencias que ejercía la CAIB en materia de caza y regulación, vigilancia y aprovechamiento de recursos cinegéticos, como también de pesca fluvial en el territorio de Mallorca. La Federación Balear de Caza es una federación deportiva, y como tal es una asociación de carácter privado con funciones públicas de carácter administrativo que actúa como agente colaborador de la Administración pública.(art. 52.3 Ley 14/2006, de 17 de octubre) Puede ejercer por delegación las funciones que le encomienda la Administración (art. 1.3 Decreto 33/2004, de 2 de abril) y tiene interés manifiesto en colaborar con la práctica de este deporte y con la gestión sostenible de los recursos cinegéticos de las Illes Balears, siendo, por su naturaleza, la única federación de caza de la isla de Mallorca. El objeto de la subvención se centra en el impulso de la protección i fomento de los recursos cinegéticos y la promoción de la función social de las sociedades de cazadores.	Federación Balear de Caza	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva



Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
			Total Caza	200.000,00					
Desarrollo Local	94310 Cooperación y Administración Local	65 94310 46200	Aportación a ayuntamientos para gastos corrientes	1.500.000,00	Cooperar económicamente con los ayuntamientos de la isla de población inferior a 10.000 habitantes a ayudar a sufragar gastos corrientes de los servicios mínimos obligatorios mediante Plan Especial	35-40	2016	Plan Especial	Concurrencia no competitiva
Desarrollo Local	94310 Cooperación y Administración Local	65 94310 48902	Aportación Asociación Mallorca Rural 2016 Coop. y Adm. Local	20.000,00	El objeto de esta subvención es dar apoyo a la Asociación Mallorca Rural, como único Grupo de Acción Local de Mallorca, para hacer posible su tarea en la gestión del Programa LEADER y en la consecución del objetivos generales dentro del actual contexto europeo: la lucha contra la pobreza y el paro. También la estrategia LEADER tendrá que contemplar y proponer medidas para luchar contra estas. Mallorca Rural puede, asimismo, hacer la intermediación entre sectores de la sociedad civil y el Consejo de Mallorca para identificar problemas y carencias y para establecer objetivos y/o aplicar medidas encaminadas a mejorarlas o resolverlas.	Mallorca Rural	2016	Nominativa	Concurrencia no competitiva
Desarrollo Local	94310 Cooperación y Administración Local	65 94310 76202	Plan especial a ayuntamientos para ayudas para inversión a los pueblos de Mallorca	10.000.000,00	Cooperar económicamente con los pueblos de la isla a ayudar a sufragar actuaciones de gasto de inversión de competencia municipal.	50-55	2016	Plan Especial	Concurrencia no Competitiva
			Total Cooperación y Administración Local	11.520.000,00					
			TOTAL Departamento Desarrollo Local	11.720.000,00					

Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Instituto Deporte	34230 Gestión		Premios Caballos		Promocionar la cultura hípica mallorquina mediante la realización de acontecimientos deportivos en el Hipódromo Son Pardo y Municipal de Manacor, relacionados con el mundo del				Concurrencia no

Departamento	Programa	Aplicación Presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Hípico de Mallorca	Hipódromos de Mallorca	01 34230 48110	(Carreras)	920.000,00	caballo.	1100	2016	Convocatoria	competitiva
			Total Gestión Hipódromos Mca	920.000,00					
			TOTAL Instituto Deporte Hípico de Mallorca	920.000,00					

Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Economía y Hacienda	43900 Artesanía	70 43900 47900 (67.000,00€) / 70 43900 48900 (3.000,00€) / 70 43900 76200 (4.000,00€) / 70 43900 77900 (100.000,00€)	Otras transferencias a empresas artesanía / Otras transferencias artesanía / Convocatoria ayuntamientos para equipamiento / Transferencias empresas artesanía p.inv.mejora competitividad a empresas artesanía p/inv mejora de la competitividad	174.000,00	Dar apoyo, tanto a empresarios como a entidades sin ánimo de lucro, a sus actuaciones de promoción de productos artesanos de Mallorca. Apoyar la organización y asistencia a ferias, mercados, congresos y demás acontecimientos relacionados con la producción y la comercialización de la artesanía mallorquina. Dar apoyo a la difusión de los oficios artesanos mediante la edición de medios de promoción y divulgación de la artesanía. Apoyar la organización y/o participación en cursos de formación profesional. Dar apoyo a los artesanos de Mallorca y promocionar la mejora de la calidad y profesionalidad de este sector, así como promover el conocimiento, la comercialización y el consumo de los productos artesanos elaborados en Mallorca. Dar apoyo a empresarios del sector de la artesanía a fin de que mejoren su competitividad mediante la innovación tecnológica frente a otros mercados emergentes, a través de inversión en tecnología aplicada a su empresa. Dar apoyo y potenciar las Zonas de Interés Artesanal a través de ayudas a los ayuntamientos integrados en estas áreas para programas y actuaciones concretas para esta finalidad.	150	De 6 de septiembre de 2015 a 5 de septiembre de 2016 (Ambos incluidos)	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
					Organización de la quinta edición de los Premios de Artesanía				



Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Economía y Hacienda	43900 Artesanía	70 43900 48100	Premios, Becas y Pensiones Artesanía	7.000,00	2016. Dar reconocimiento institucional a aquellos productos, proyectos de actuaciones reconocidos como excelentes y ejemplares en el campo de la artesanía, y de esta manera impulsar su desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas artesanas, incentivando la innovación, el diseño y la capacidad de adaptación al mercado. Dar reconocimiento a la trayectoria profesional de los artesanos Promover la labor artesana entre los jóvenes Promover la innovación del sector artesano Estimular la creatividad y la originalidad en la realización de productos o colecciones artesanales.	4	2 años atrás a la publicación convocatoria	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
			Total Artesanía	181.000,00					
Economía y Hacienda	43110 Promoción Económica	70 43110 47900 (50.000,00€)	Otras transf. Empresas Promoción Económica.	50.000,00	Fomentar y dar apoyo a proyectos y actividades de iniciativa privada que puedan ser consideradas de interés público local en el ámbito del comercio, el producto local, la organización de acontecimientos culturales, deportivos o lúdicos con elevada repercusión e interés turístico	10	Del 30/09/2015 a fecha publicación conv.	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
Economía y Hacienda	43110 Promoción Económica	70 43110 46200 (100.000,00€) / 70 43110 76200 (100.00,00€)	Otras transf. Ayuntamientos Promoción Económica	200.000,00	Fomentar y dar apoyo a iniciativas, proyectos y actividades municipales que puedan ser consideradas de interés público en el ámbito del comercio, el producto local, la organización de acontecimientos culturales, deportivos o lúdicos con elevada repercusión e interés turístico.	53	Del 30/09/2015 a fecha publicación conv.	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
			Total Promoción Económica	250.000,00					
Economía y Hacienda	43210 Información Turística	70.43210.46200	A Ayuntamientos. Ayudas Información Turística	150.000,00	Contribuir al sostenimiento económico de los gastos de funcionamiento de los servicios y oficinas de información turística municipales de las entidades locales con población inferior a los 50.000 habitantes. Promover la redacción de proyectos técnicos de señalización turística que promueva el acceso y el conocimiento de los recursos locales de interés por los visitantes. Promover la edición de material informativo y publicaciones puntuales o periódicas que promueva los recursos y actividades turísticas del municipio.	10-15	Desde el 30/09/15 hasta los 15 días naturales posteriores a la fecha de publicación de la convocatoria	Convocatoria	Concurrencia no competitiva



Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
			Total Información Turística	150.000,00					
Economía y Hacienda	93120 Servicio Hacienda	70 93120 48100	Becas Formación Servicio Hacienda	40.862,40	Facilitar la inserción laboral de los estudiantes o reciente graduados Universitarios, concediendo becas con un plan de formación para el seguimiento de la evolución del alumno y conseguir un aprendizaje satisfactorio. El Consejo gestionará la tramitación de forma directa o mediante intermediarios que se hagan cargo de la contratación, la publicidad y la selección de los perfiles adecuados en el área de formación que corresponda. Estas becas son pagaderas anticipadamente, cada semestre, que es la duración prevista de cada beca. El servicio de hacienda coordinará esta concesión de manera transversal, teniendo previsto becar entre 5-15 personas que podrán acceder al plan de formación dentro de cualquier departamento del Consejo de Mallorca. Por lo tanto, las áreas de formación pueden ser medio ambiente, economía, derecho, turismo, comunicación, ingeniería, informática, cultura, deportes o cualquier área que corresponda al ámbito del departamento donde se desarrollará el plan de formación.	5-15	2016	Convocatoria	Competitiva
			Total Hacienda	40.862,40					
			TOTAL Departamento Economía y Hacienda	621.862,40					

Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
					El servicio de vivienda supervisada es un recurso específico para promover la autonomía de las personas con discapacidad en su hogar y que disfruten de un nivel de independencia e inclusión social similar al de cualquier ciudadano, con los apoyos				





Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Discapacidad	40 23128 48005	Convocatoria Vivienda supervisada de baja intensidad	1.107.097,86	necesarios. El servicio se presta los 365 días de forma flexible adecuando el horario y el calendario a las necesidades de apoyo de cada persona, así como a su situación laboral y familiar.	83	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Discapacidad	40 23142 48901	Conv.subv. Individuales personas con discapacidades	215.000,00	Estas ayudas están dirigidas a la atención de los problemas específicos de personas declaradas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, con el fin de mejorar la calidad de vida y en general a la promoción de su bienestar social. Dar apoyo para la adquisición de ayudas técnicas para las personas con discapacidad (prótesis y ortesis..) con la finalidad de suplir o complementar su limitación y carencias funcionales, facilitando el desarrollo de su vida diaria, aumentando la calidad de vida y el bienestar social. Dar apoyo para tratamientos profesionales sociosanitarios no cubiertos por el sistema público que tenga la competencia.	350	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Discapacidad	40 23142 48905	Conv.subv.entidades sectoriales	200.000,00	Dar apoyo a las entidades y asociaciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, que desarrollan su actividad en el ámbito de los Servicios Sociales y que están inscritas en el Registro de Servicios Sociales de Mallorca, en el codesarrollo de programas, proyectos y actuaciones sociales sectoriales, de carácter preventivo, asistencial y de inserción de las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.	25	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Discapacidad	40 23128 48003	Conv. Apoyo Función Tutelar	280.000,00	Las actividades de apoyo a la función tutelar es un recurso dirigido a personas con discapacidad intelectual, legalmente incapacitadas, y tiene por objeto velar por la persona tutelada con la finalidad de hacer todo lo que sea necesario para su bienestar y desarrollo integral; la Administración da un apoyo a las fundaciones tutelares que representan a la persona tutelada y administran sus bienes, de acuerdo con el encargo hecho por la autoridad judicial competente.	25	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Discapacidad	40 23128 48901	Conv. ayudas transportes personas discapacitadas	250.000,00	Convocatoria de las ayudas económicas para la financiación del transporte del alumnado con necesidades educativas especiales a centros de educación especial para el año 2015	7	2016	Convocatoria	Concurrencia competitiva
			Total Discapacidad	2.052.097,86					
					Estas ayudas están dirigidas a la atención de los problemas				



Departamento	Programa	Aplicación presupuestaria	Denominación Presupuesto	Importe	Objetivos de la línea	Nº. beneficiarios	Plazo de ejecución	Convocatoria	Procedimiento concesión
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Prestaciones a personas mayores	10 23129 78901	Conv. de ayudas individuales Personas Mayores	150.000,00	específicos de personas mayores y personas declaradas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, con el fin de mejorar la calidad de vida y en general a la promoción de su bienestar social. Dar apoyo para la adquisición de ayudas técnicas (audífonos, sillas de ruedas...) con la finalidad de suplir o complementar su limitación y carencias funcionales, facilitando el desarrollo de su vida diaria, aumentando la calidad de vida y el bienestar social	500	2016	Convocatoria	Concurrencia Competitiva
			Total Personas Mayores	150.000,00					
Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	Apoyo y Ayuda a la Emancipación	20 23135 48004	Ayudas a jóvenes en proceso de emancipación	80.000,00	Apoyar a los jóvenes extutelados con la finalidad que una vez cumplen la mayoría de edad puedan disponer de ayudas materiales para poder hacer frente a los gastos cotidianos de manera que se minimicen los impactos negativos que concurren sobre los extutelados desde el momento que dejen la institución y hasta que pueden valerse plenamente por ellos mismos.	80	2016	Convocatoria	Concurrencia no competitiva
			Total Menores y Familia	80.000,00					
			T O T A L Departamento Bienestar y Derechos Sociales / IMAS	2.282.097,86					

Palma, 31 de marzo de 2016

El secretario general por sustitución

(Per delegación del Presidente, Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB núm 114, de 28 de julio)

Antoni Benlloch Ramada

